

ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

¿Qué es la Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias Laborales?

Sus actividades forman parte del programa del Gobierno del Estado de Baja California que tiene como objetivo crear una nueva cultura de productividad y competitividad a través de la capacitación y certificación de la fuerza laboral, buscando incrementar las oportunidades de empleo, así como promover un desempeño laboral más productivo y mejor remunerado.

Va dirigido a la población en edad de trabajar de Baja California que no cuente con habilidades y conocimientos demostrados que le permitan acceder a más y mejores oportunidades laborales.

Misión

Ofrecer servicios de capacitación, evaluación y certificación de competencias para el trabajo en diversas especialidades, de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

Visión

Ser una entidad de certificación y evaluación acreditada por el CONOCER para capacitar, evaluar y certificar las competencias laborales de las personas, reconocida por su excelencia por parte del sector productivo.

Objetivo

Crear una nueva cultura de productividad y calidad a través de la capacitación y certificación de la fuerza laboral, buscando incrementar las oportunidades de acceso a los espacios de preparación para el trabajo y aspirar con esto, a un desempeño laboral de calidad y mejor remunerado.

Nuestro Organismo Regulador

El Consejo Nacional de Normalización y Certificación Competencias Laborales ([CONOCER](#)), el cual depende de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal cuya misión es contribuir a la competitividad económica y al desarrollo educativo de México, con base en el Sistema Nacional de Competencias de las Personas (SNC).

¿Qué es la Certificación de Competencias Laborales?

Es el proceso a través del cual las personas demuestran por medio de evidencias, que cuentan, sin importar como los hayan adquirido, con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir una función a un alto nivel de desempeño de acuerdo con lo definido en un Estándar de Competencia.

¿Qué es un Estándar de Competencia?

Los Estándares de Competencia son las definiciones de los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes requeridas, para que una persona realice cualquier actividad productiva, social o de gobierno, con un nivel de alto desempeño, definidos por los propios sectores. De esta manera, un Estándar de Competencia es un documento oficial aplicable en toda la República Mexicana que sirve de referencia para evaluar y certificar la competencia de las personas.

¿Qué servicios te ofrece la STPS de Baja California?

Esta Dependencia se encuentra acreditada como Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales por el CONOCER, por lo que está facultada para evaluar si las personas son competentes. A través de los servicios que proporciona puede evaluar y certificar en alguno de los Estándares de Competencia que existen en las áreas administrativas, de producción, de servicios, de educación, entre otras. Entre los servicios que se ofrecen se encuentran:

- Cursos de capacitación alineados a los estándares de competencia.
- Preparación, asesoría, evaluación y certificación de las competencias de las personas.
- Desarrollo de estándares de competencia de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

Actualmente ofrecemos certificaciones en los siguientes Estándares de Competencia:

- EC0217 Impartición de cursos de formación de capital humano de manera presencial grupal
- EC0076 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia
- EC0305 Prestación de servicios de atención a clientes
- EC0038 Atención a comensales
- EC0127 Preparación de alimentos
- EC0128 Preparación y servicio de bebidas
- EC0314 Manejo práctico del vino en establecimientos de venta y consumo

Beneficios para las empresas

- ✓ Es más productiva y competitiva.
- ✓ Tiene mayores oportunidades de crecimiento y desarrollo en el país y en el mundo.
- ✓ Genera más y mejores empleos.
- ✓ Utiliza de mejor manera la maquinaria y el equipo.
- ✓ Disminuyen los riesgos de trabajo.
- ✓ Aumentan los niveles de eficiencia y eficacia.
- ✓ Reduce los costos de producción y los gastos de operación.

Beneficios para los empleados

- ✓ Reconocimiento nacional por la SEP a través de certificado que respalda sus competencias laborales.
- ✓ Aumento de las posibilidades de encontrar empleo mejor remunerado.
- ✓ Disminución de actos inseguros en el trabajo.
- ✓ El incremento de su motivación y desempeño en el trabajo.

Mayores Informes

Correo electrónico: rsalazaro@baja.gob.mx

Mexicali

Lic. Imelda Lugo
Plaza Fimbres Local "B" Blvd. Benito Juárez No. 1298 Fracc. Jardines del Valle C.P 21270
Mexicali B.C.
Teléfono: (686) 904-5500
Ext. 5529

Tijuana

Lic. Noemí Fernández
Blvd. Díaz Ordaz No. 12649, Fracc. El Paraíso, Plaza Patria, Local 19, 3er Nivel
Teléfono: (664) 681-5813

Ensenada

Lic. Rosalba Ayar
Carretera Transpeninsular No. 6500 1er Nivel, Ex-Ejido Chapultepec
Teléfono: (646) 172-3000 Ext. 3177